



# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en el  
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y  
Mejora de la Gestión Pública

No. de Oficio: 11125/OIC/AIDMGP/201/2023

Asunto: Se comunica el resultado del seguimiento de observaciones del Acto de Fiscalización 14-800/2022.

## Lic. José Antonio Leyva Castrejón

Director del Plantel CONALEP Álvaro Obregón I  
Prolongación Av. 5 de Mayo Número 615, Col. Lomas de Tarango,  
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01620, Ciudad de México.  
P r e s e n t e

Metepec, Estado de México, a 30 de marzo de 2023.

En relación con el seguimiento para la atención de las recomendaciones establecidas en las observaciones número 01, 02 y 03 determinadas en el Acto de Fiscalización 14-800/2022, practicado al Plantel CONALEP Álvaro Obregón I, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre del 2020, última reforma publicada en el mismo medio el 08 de diciembre de 2022; 38, fracción I, numeral 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, le comunico el estatus del seguimiento, de acuerdo a lo siguiente:

Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus
		Recomendación Preventiva
01	Falta de profesionalización y de capacitación del Personal Administrativo adscrito al Plantel CONALEP Álvaro Obregón I, derivado de la deficiente supervisión al procedimiento de la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), durante el ejercicio 2019.	Atendida
02	Deficiencias detectadas en la elaboración de las Metas Programadas; así como en el reporte y seguimiento de las Metas Alcanzadas, de los indicadores Porcentaje de Eficiencia Terminal e Índice de Abandono Escolar, incluidos en el Programa Operativo Anual del ejercicio 2019.	Atendida
03	Inexistencia de normatividad o lineamientos internos que definan o regulen el procedimiento de creación o actualización del Portal del plantel CONALEP Álvaro Obregón I <a href="https://cdmx.conalep.edu.mx/aobregon1/">https://cdmx.conalep.edu.mx/aobregon1/</a> .	Atendida

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE  
EL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO  
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ LUIS HERRERA TRUJANO

c.c.p. MTRO. MANUEL DE JESÚS ESPINO.- Director General del CONALEP.  
LIC. SINUHE ARTURO PIEGRAGIL ORTIZ.- Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México.  
MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE.- Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.

Revisó:	L.C. Javier García Ramírez Jefe de Departamento
Elaboró:	L.A. David Pedral Rosales Subjefe Técnico Especialista

Calle 16 de septiembre #147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de Méx., CP. 52148 Metepec, Estado de México  
Tel: 55 54 80 37 66 y 72 22 71 08 00 Ext. 2053 correo jltrujano@conalep.edu.mx





# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en el  
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y  
Mejora de la Gestión Pública

No. de Oficio: 11125/OIC/AIDMGP/202/2023

Asunto: Se comunica el resultado del seguimiento de observaciones del Acto de Fiscalización 14-800/2022.

**Lic. Francisco Ramírez López**

Director del Plantel CONALEP Azcapotzalco  
Cerrada CECATI Número 13, Col. Santa Catarina,  
Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02250, Ciudad de México.  
Presente

Metepec, Estado de México, a 30 de marzo de 2023.

En relación con el seguimiento para la atención de las recomendaciones establecidas en las observaciones número 01, 02 y 03 determinadas en el Acto de Fiscalización 14-800/2022, practicado al Plantel CONALEP Azcapotzalco, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre del 2020, última reforma publicada en el mismo medio el 08 de diciembre de 2022; 38, fracción I, numeral 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, le comunico el estatus del seguimiento, de acuerdo a lo siguiente:

Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus
		Recomendación Preventiva
01	Falta de profesionalización y de capacitación del Personal Administrativo adscrito al Plantel CONALEP Azcapotzalco, derivado de la deficiente supervisión al procedimiento de la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), durante el ejercicio 2019.	Atendida
02	Deficiencias detectadas en la elaboración de las Metas Programadas; así como en el reporte y seguimiento de las Metas Alcanzadas, de los indicadores Porcentaje de Eficiencia Terminal e Índice de Abandono Escolar, incluidos en el Programa Operativo Anual del ejercicio 2019.	Atendida
03	Inexistencia de normatividad o lineamientos internos que definan o regulen el procedimiento de creación o actualización del Portal del Plantel CONALEP Azcapotzalco <a href="https://cdmx.conalep.edu.mx/azcapotzalco/">https://cdmx.conalep.edu.mx/azcapotzalco/</a> .	Atendida

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

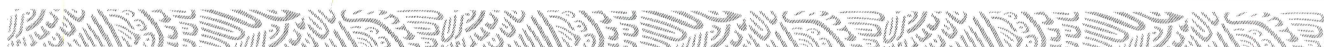
RESPECTUOSAMENTE  
EL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO  
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ LUIS HERRERA TRUJANO

c.c.p. **MTRO. MANUEL DE JESÚS ESPINO**.- Director General del CONALEP.  
**LIC. SINUHE ARTURO PIEGRAGIL ORTIZ**.- Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México.  
**MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE**.- Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.

Revisó:	L.C. Javier García Ramírez Jefe de Departamento
Elaboró:	L.A. David Pedral Rosales Subjefe Técnico Especialista

Calle 16 de septiembre #147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de Méx., CP. 52148 Metepec, Estado de México  
Tel: 55 54 80 37 66 y 72 22 71 08 00 Ext. 2053 correo jltrujano@conalep.edu.mx







# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en el  
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y  
Mejora de la Gestión Pública

No. de Oficio: 11125/OIC/AIDMGP/203/2023

Asunto: Se comunica el resultado del seguimiento de observaciones del Acto de Fiscalización 14-800/2022.

## Lic. José Luis Moreno Hernández

Director del Plantel CONALEP Centro México Canadá  
Calle Macario Gaxiola S/N, Col. San Pedro Xalpa,  
Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02710, Ciudad de México.  
P r e s e n t e

Metepec, Estado de México, a 30 de marzo de 2023.

En relación con el seguimiento para la atención de las recomendaciones establecidas en las observaciones número 01, 02 y 03 determinadas en el Acto de Fiscalización 14-800/2022, practicado al Plantel CONALEP Centro México Canadá, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre del 2020, última reforma publicada en el mismo medio el 08 de diciembre de 2022; 38, fracción I, numeral 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, le comunico el estatus del seguimiento, de acuerdo a lo siguiente:

Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus
		Recomendación Preventiva
01	Falta de profesionalización y de capacitación del Personal Administrativo adscrito al Plantel CONALEP Centro México Canadá, derivado de la deficiente supervisión al procedimiento de la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), durante el ejercicio 2019.	Atendida
02	Deficiencias detectadas en la elaboración de las Metas Programadas; así como en el reporte y seguimiento de las Metas Alcanzadas, de los indicadores Porcentaje de Eficiencia Terminal e Índice de Abandono Escolar, incluidos en el Programa Operativo Anual del ejercicio 2019.	Atendida
03	Inexistencia de normatividad o lineamientos internos que definan o regulen el procedimiento de creación o actualización del Portal del Plantel CONALEP Centro México Canadá <a href="https://cdmx.conalep.edu.mx/cmc/">https://cdmx.conalep.edu.mx/cmc/</a> .	Atendida

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE  
EL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO  
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

  
LIC. JOSÉ LUIS HERRERA TRUJANO

c.c.p. **MTRO. MANUEL DE JESÚS ESPINO**- Director General del CONALEP.  
**LIC. SINUHE ARTURO PIEGRAGIL ORTIZ**- Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México.  
**MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE**- Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.

Revisó:	LC. Javier García Ramírez Jefe de Departamento
Elaboró:	LA. David Pedral Rosales Subjefe Técnico Especialista

Calle 16 de septiembre #147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de Méx., CP. 52148 Metepec, Estado de México  
Tel: 55 54 80 37 66 y 72 22 71 08 00 Ext. 2053 correo jltrujano@conalep.edu.mx

